

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

VHEG/XLE/vllm

PUEUNTE ALTO,

02 MAR 2011

Nº 43 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5003351	VALDIVIA CAVERO VICTOR ALEJANDRO	AV. SAN CARLOS 0271	CLASES DE KARATE
5003352	MALHUE RIVEROS HAYDEE ELIZABETH	AV. CONCHA Y TORO 2416	BAZAR Y PAQUETERIA
5003353	GUTIERREZ ESPINOZA PATRICIO ALEJANDRO	CALLE LUIS MATTE LARRAIN 01171	ALMACEN, CECINAS, LACTEOS, PAN, BEBIDAS, CONFITES

1.2. Patentes Profesionales

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001126	GONZALEZ GRANDON ANDRES ENRIQUE	PASAJE CERRO VILCANAO ORIENTE 2760	ARQUITECTO

1.3. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9100449	ROJAS ZAMBRANO LUIS ANDRES	AV. CONCHA Y TORO 574 LOCAL 34	VENTA DE ROPA, BAZAR Y PAQUETERIA

Regístrese, comuníquese y archívese



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS